

MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO
TEL. 2465-5917
CORREO ELECTRÓNICO:
SCONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR

ACTA 42-2020
SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
VIRTUAL ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN DE RÍO CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON
OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE,
CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

ARTICULO I. --
COMPROBACIÓN DE QUORUM. --

ASISTENCIA.
MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES(AS): Marcela Bolaños Alfaro
(PRESIDENTA MUNICIPAL), Natalie Mc Reynolds (VICEPRESIDENTA
MUNICIPAL), Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez Jiménez, Luis Fernando Cruz
Alvarado. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS): Luis Alberto Barrantes Sánchez,
Elizabeth Alfaro Zamora, Alejandro Araya Jiménez, Juan José Vásquez, Susana
Rojas Mesén . --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Minor Vargas Villalobos (Río
Cuarto), Rafael Ángel Rojas Álvarez (Santa Rita), Emanuel Cruz Aguirre (Santa
Isabel). --

SÍNDICA SUPLENTE SEÑORA: Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia Gómez
Vargas (Santa Rita), Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). --

ALCALDE MUNICIPAL: José Miguel Jiménez Araya. —

MIEMBROS AUSENTES
(CON JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

MIEMBROS AUSENTES
(SIN JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sonia Cascante Retana. —

VISITANTES:

NO HAY. —

1 **ARTICULO II. --**

2 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. —**

3 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro presenta la siguiente agenda a
4 desarrollar en esta Sesión Municipal:

- 6 1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. --
- 7 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. —
- 8 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 40 Y 41 DEL 2020. —
- 9 4. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. --
- 10 5. INFORMES DE COMISIÓN. —
 - 11 a. INFORME DE CORRESPONDENCIA
 - 12 b. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURALES.
- 13 6. MOCIONES. --
- 14 7. ASUNTOS VARIOS. --

15 **ACUERDO N° 01.** Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **VOTACIÓN**
16 **UNÁNIME. —**

17 **ARTICULO III. —**

18 **APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 40 Y 41 DEL 2020. —**

20 ➤ **ACTA 40-2020**

22 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el
23 acta 40-2020. —

25 **ACUERDO N° 02.**

27 Aprobar el acta 40 del año 2020, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**
28 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

30 ➤ **ACTA 41-2020**

32 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el
33 acta 41-2020. —

35 **ACUERDO N° 03.**

37 Aprobar el acta 41 del año 2020, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**
38 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. —**

40 **ARTICULO IV.—**

41 **ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. —**

42 ➤ **SOBRE LA LAGUNA DE RÍO CUARTO. --**

43 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que desde hace algún tiempo
44 estuvieron viendo el tema de la laguna de Río Cuarto y es absolutamente necesario
45 asumir un papel de control y de supervisión de parte de todo el cantón, por ende de
46 la Municipalidad, se hizo un movimiento con la Asociación de Desarrollo, Cámara

1 de Turismo y la Municipalidad, han tenido voluntarios este fin de semana ahí en la
2 laguna, ayudándole a recoger basura, teniendo un poco de presencia, es muy
3 lamentable la situación que se vivió este fin de semana, sin embargo hay que tener
4 mucho cuidado hasta donde están los alcances de nuestra Municipalidad, esto es
5 terreno absolutamente privado, el espejo de agua es público, han tenido algunos
6 acercamientos con los dueños de los predios, para ver si se puede entrar con un
7 proyecto, quiere manifestar el pesar de esta administración de lo que aconteció en
8 la laguna, sus más muestras de solidaridad y afecto para la familia del joven, decirles
9 que nuestro cantón debe luchar cada vez más para ofrecerle a nuestra juventud y a
10 las personas que nos visitan, espacios cada vez más seguros y espacios de
11 recreación para tanta drogadicción, tanto alcoholismo, flagelos que están llegando
12 a la juventud. –

13
14 El regidor Luis Fernando Cruz pregunta que está pasando en la laguna de Río
15 Cuarto, que tanta gente está llegando, que está sucediendo los sábados y los
16 domingos en la laguna de Río Cuarto. También pregunta si la delincuencia es de
17 gente de fuera del cantón o si hay gente riocuarteña en eso. --

18
19 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que están teniendo una
20 afluencia muy importante de gente los fines de semana, se han estado presentando
21 situaciones difíciles, tachas de vehículos, alta ingesta de alcohol, motocicletas y
22 grupos de personas intimidando un poco a las personas que están llegando ahí, un
23 poco de desorden vial también, porque la limitación de la municipalidad, tiene unos
24 límites muy fuertes, porque el acceso que por costumbre esta utilizando la gente, es
25 absolutamente privado para llegar a la laguna, con una concesión a la asociación
26 de desarrollo de Río Cuarto para su uso, pero la asociación de desarrollo no está
27 cobrando, la municipalidad ha estado teniendo algunos acercamientos con el dueño
28 para buscar alguna donación, algún proyecto para ofrecer parqueo, tratar de hacer
29 baños, pero que está sucediendo, ingreso masivo de personas, denuncias de algún
30 consumo irracional del alcohol y algunos actos delictivos, es un tema que en una
31 propiedad privada, poco es lo que se puede hacer por ahora, pero es un tema que
32 hay que abordar, coordinar con la Fuerza Pública, Bomberos, Cruz Roja, Cámara
33 de Turismo, Asociación de Desarrollo, se han tenido muchas reuniones y lo que se
34 está haciendo es que cada fin de semana grupos de 15 personas, identificados con
35 una camiseta con un programa que se lanzó en Facebook de la Asociación, la
36 Municipalidad y la Cámara de Turismo, de que protejamos el ambiente, protejamos
37 la laguna, es puro voluntariado de juntar basura, decirle a la gente que se acomode
38 bien, pero nada más. Con lo de la delincuencia no está totalmente claro, existen
39 algunas denuncias de gente de por acá, pero no es algo totalmente seguros, se le
40 ha solicitado a la Fuerza Pública que hagan operativos. --

41

42 ➤ REUNIÓN CON LOS CONCEJOS DE DISTRITOS. –

43

44 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ha estado sosteniendo
45 reuniones con todos los síndicos, hoy fue un día importante para ello, mañana es el
46 último día que tiene la Contraloría General de la República para referirse al tema de
47 la contratación de asfalto, los pondrá en autos, apenas termine. –

48

50 ARTICULO V. –
51 INFORMES DE COMISIÓN. –

52

a. INFORME DE CORRESPONDENCIA

- 1 1. Se recibe oficio MUPA-SECON-831-2020 con fecha 24 de setiembre del
2 2020 del concejo municipal de Paraíso, que dice: dirigirse a la Asamblea
3 Legislativa, a los Jefes de Fracción, a los y las señoritas Diputadas de la
4 Asamblea Legislativa; en el sentido que apoyamos que se le gire el 2% que
5 le correspondiente a DINADECO y que estamos en desacuerdo que se haga
6 el recorte, toda vez de que Paraíso es testigo del desarrollo que ha traído
7 DINADECO a esta comunidad. –

8 **SE RECOMIENDA:**

9 Tomar nota. --
10

- 11 2. Se recibe oficio HAC-674-2020, con fecha 26 de noviembre de 2020 de la
12 Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios de la Asamblea
13 Legislativa, que piden consulta del Expediente N.º 22.259, "REFORMA DE
14 LOS ARTÍCULOS 9 Y 23 DE LA LEY IMPUESTO SOBRE BIENES
15 INMUEBLES, LEY N.º 7509, DE 19 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE DICHO
16 IMPUESTO SEA SOBRE EL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y NO DEL
17 TERRENO". –

18 **SE RECOMIENDA:**

19 Tomar nota. --
20

- 22 3. Se recibe oficio HAC-674-2020 con fecha 26 de noviembre de 2020 de la
23 Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, donde hace
24 consulta del Expediente N.º 22.259, "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 9 Y
25 23 DE LA LEY IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, LEY N.º 7509, DE
26 19 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE DICHO IMPUESTO SEA SOBRE EL
27 VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y NO DEL TERRENO". –

28 **SE RECOMIENDA:**

29 Tomar nota. --
30

- 32 4. Se recibe oficio HAC-669-2020 con fecha 24 de noviembre de 2020 de la
33 Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, hacen consulta del
34 Expediente N.º 22.143, "LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO
35 DE ANUALIDAD PRESUPUESTARIA EN PARTIDAS ESPECÍFICAS". –

36 **SE RECOMIENDA:**

37 Tomar nota. --

- 38 5. Se recibe oficio CPEDA-070-20 con fecha 27 de noviembre de 2020 de la
39 Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor,
40 y en virtud de la moción 14-04 aprobada en la sesión extraordinaria de 25 de
41 noviembre de 2020, se solicita el criterio de esa institución en relación con el
42 texto sustitutivo del expediente 21.443 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY N.º
43 7600, LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS
44 CON DISCAPACIDAD, DE 29 DE MAYO DE 1996". –

45 **SE RECOMIENDA:**

46 Tomar nota. --
47

1 6. Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-330-2020 con fecha 26 de noviembre de
2 2020 dirigida al señor José Miguel Jiménez Alcalde Municipal de Río Cuarto,
3 firmado por Teodoro Willink Castro Viceministro Telecomunicaciones, que
4 dice: Hago referencia a su oficio Nº OF-AL-125-2020 de fecha 03 de julio de
5 2020, mediante el cual notifica el Acuerdo del Concejo Municipal Nº 47
6 adoptado en la sesión ordinaria Nº 002-2020 del 29 de junio de 2020, referido
7 a la solicitud de incorporación de sitios del cantón de Río Cuarto en el
8 Programa Espacios Públicos Conectados que se financia con recursos del
9 Fondo Nacional de Telecomunicaciones. Al respecto, me permito agradecer
10 la notificación y esperamos prontamente comunicar el resultado del análisis
11 que se debe realizar para eventuales modificaciones a las metas contenidas
12 en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021.
13 Finalmente, sobre la consulta “si existe la posibilidad de que las comunidades
14 más alejadas de nuestro cantón, en un proceso paulatino, se podría instalar
15 internet en los espacios públicos”, cuente con nuestra mejor disposición para
16 evaluar oportunamente las posibilidades, según las prioridades de metas y la
17 disponibilidad de recursos del FONATEL. –
18

19 **SE RECOMIENDA:**

20 Tomar nota. --
21

22 7. Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-329-2020 con fecha San José, 26 de
23 noviembre de 2020 firmada por Teodoro Willink Castro Viceministro
24 Telecomunicaciones dirigida al señor José Miguel Jiménez Alcalde Municipal
25 que dice: Hago referencia a su oficio Nº OF-AL-090-2020 de fecha 10 de junio
26 de 2020, mediante el cual solicita se aumenten las metas establecidas para
27 la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) en los programas
28 Comunidades Conectadas, Hogares Conectados y Espacios Públicos
29 Conectados, y se incluya al nuevo cantón de Río Cuarto. Al respecto, me
30 permiso indicar que El Plan Nacional de Desarrollo de las
31 Telecomunicaciones 2015-2021 “Costa Rica: una sociedad conectada”
32 plantea como aspiración mejorar la calidad de vida de los habitantes,
33 mediante el uso productivo y seguro de las Telecomunicaciones /
34 Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en las diferentes
35 actividades en las que converja. Su estructura parte de la definición y del
36 encadenamiento de tres grandes pilares: 1. Inclusión Digital, 2. Gobierno
37 Electrónico y Transparente, y 3. Economía Digital. En el Pilar de Inclusión
38 Digital se contempla lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 8642, Ley
39 General de Telecomunicaciones, que establece que el PNNDT deberá contar
40 con una Agenda de Solidaridad Digital (ASD) “[...] como un elemento
41 estratégico para la generación de oportunidades, el aumento de la
42 competitividad nacional y el disfrute de los beneficios de la sociedad de la
43 información y el conocimiento, [...] que garantice estos beneficios a las
44 poblaciones vulnerables y disminuya la brecha digital.” La Agenda de
45 Solidaridad Digital está compuesta por metas y proyectos que atiendan los
46 objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad, los cuales son
47 definidos por el Poder Ejecutivo y financiados con recursos del Fondo
48 Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FONATEL), cuya
49 administración recae sobre la Superintendencia de Telecomunicaciones
50 (SUTEL), que además se le otorga la responsabilidad de establecer las
51 obligaciones, definir y ejecutar los proyectos de acuerdo con las metas y
52 prioridades definidas en el PNNDT. Así las cosas, el PNNDT 2015-2021 aún se
53 encuentra vigente y las metas definidas para ser financiadas con recursos de

1 FONATEL aún no han sido alcanzadas. Seguidamente, un breve recuento
2 de su estado: 1. Comunidades Conectadas, la meta lleva un avance de 125
3 distritos de un total de 183, y se encuentra pendiente la licitación para la
4 Región Central en la que espera se contemple la atención de las
5 denominadas zonas grises. 2. Hogares Conectados, cuenta con tres
6 ampliaciones: a. Ampliación del plazo del subsidio de internet por dos años
7 adicionales a las aproximadamente 140 mil familias del Programa Hogares
8 Conectados, con una inversión aproximada de US\$41 millones. b. Adición de
9 46.462 familias adicionales de zonas costeras y fronterizas, con estudiantes
10 matriculados en el MEP para recibir el subsidio por 5 años de conectividad y
11 laptop, con una inversión aproximada de US\$58 millones. Con las mismas
12 condiciones en las que ha venido funcionando el PHC, es decir, los
13 operadores adquieren los dispositivos y se los entregan a las familias junto
14 con la conectividad. c. Inclusión de una meta adicional en el Programas
15 Hogares Conectados para atender solo con la conectividad a 100.184
16 hogares. 3. Espacios Públicos Equipados, se le realizó una ampliación para
17 dotar al MEP de 86.812 dispositivos de acceso (laptop y tabletas), con una
18 inversión aproximada de US\$ 94 millones. 4. Espacios Públicos Conectados,
19 a la fecha se tiene 402 sitios de un total de 513, y se encuentra en valoración
20 la ampliación de la meta, y se encuentra su requerimiento en la lista que se
21 encuentra en valoración. Considerando esto, cuente con nuestra mayor
22 disposición para evaluar las posibilidades de modificación del PNNDT actual
23 para incluir a la municipalidad de Río Cuarto, y con la certeza de su
24 consideración durante la construcción del próximo PNNDT. No omito
25 manifestar que agradecemos las acciones desarrolladas desde la Alcaldía de
26 Río Cuarto para que la normativa que regula los permisos para la
27 construcción de infraestructura de telecomunicaciones permita un ágil y
28 diligente despliegue. Le mantendremos informado sobre los avances en las
29 ampliaciones de los alcances de la política pública que se encuentran en
30 proceso. –

31 **SE RECOMIENDA:**

32 Tomar nota. --

- 33
- 34
- 35 8. Se recibe oficio AL-CJ-21869-1007-2020 con fecha 25 de noviembre de 2020
36 de la La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea
37 Legislativa donde consultan el proyecto: N.º 21.869: “**CONTRIBUCIÓN**
38 **SOLIDARIA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON ALTAS**
39 **REMUNERACIONES Y DE LAS PENSIONES PARA LA ATENCIÓN DEL**
40 **COVID-19”.**

41 **SE RECOMIENDA:**

42 Tomar nota. --

- 43
- 44
- 45 9. Se recibe oficio AL-CJ-22230-0961-2020 **con fecha** 23 de noviembre de
46 2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea
47 Legislativa, que tiene para su estudio el proyecto: N.º 21.090: “**REFORMA Y**
48 **ADICIÓN A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL PARA**
49 **GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LAS SECCIONES**
50 **ESPECIALIZADAS EN LAS MATERIAS DE FAMILIA Y LABORAL DE LA**
51 **DEFENSA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL”.** –

SE RECOMIENDA:

Tomar nota. --

10. Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0153-2020 con fecha 24 de noviembre de 2020
de la secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, donde hacen
consulta institucional de la Redacción Final sobre el EXPEDIENTE
LEGISLATIVO N.º 20.961 LEY CONTRA LA ADULTERACIÓN Y EL
CONTRABANDO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO. –

SE RECOMIENDA: Tomar nota. --

ACUERDO N° 04.

Aprobar el informe de correspondencia tal y como fue presentado. **ACUERDO
TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

b. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURALES.

La regidora Julia Víquez presidenta de la Comisión de Culturales manifiesta que en coordinación con la Alcaldía Municipal se han comprometido que antes del 24 de diciembre del 2020, van a contar con el himno y el escudo de nuestro cantón de Río Cuarto, el jurado para el escudo estará integrado por 7 jueces que son los siguientes:

JURADO PARA EL ESCUDO

Estará compuesto por siete personas:

1. Los tres miembros propietarios de la comisión de cultura del Concejo Municipal.

La regidora Julia Víquez Jiménez, Regidora Nathalie Mc Reynolds Medina y el regidor Daniel Vargas Jara. --

2. Dos representantes de las Asociaciones de Desarrollo del cantón, escogidos por el Concejo Municipal. –

Yamileth Murillo Chaves, Presidenta de la Asociación de La Tabla, 8873-9196
Milagro Fernández Cartín, Presidenta de la Asociación de Carrizal, 8735-2649

3. Dos artistas destacados en artes plásticas, invitados por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal. --

Mauricio Chacón Diseñador Floral.

Maritza Herrera Quirós (no puede ni el 18, ni el 21 de diciembre)

Falta una reunión técnica para evaluar los parámetros que se van a usar para calificar el escudo, dicha reunión será en estos días, solo faltaría confirmar la fecha de la escogencia. –

El regidor Luis Fernando Cruz pregunta cuanta cantidad participo y si están bonitos los escudos, sin están bonitas las propuestas. –

1 La regidora Julia Víquez manifiesta que ninguno de los miembros de la Comisión de
2 Cultura los ha visto, porque se dijo que, hasta el día de la elección con los
3 respectivos jueces asignados, así también como con el concurso del himno, si hay
4 mucha participación, se cuenta con 22 escudos, la gente está muy ansiosa por
5 saber quienes son los ganadores y tener el añorado himno, así como el escudo de
6 Río Cuarto. --

7
8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que eso es algo que está en
9 custodia de la secretaría del concejo municipal, la señora Sonia Cascante lo tiene
10 resguardado por un tema de respeto a las disposiciones de este concejo municipal,
11 es algo que hay que ver cuando ya estén definidos los jueces, están concursando
12 22 escudos y 5 himnos, agradecerle a la Comisión de Culturales, ha estado en
13 conversaciones con la comisión de cultura, Don Mauricio Chacón ya aceptó ser juez,
14 también se había hecho una propuesta de la comisión cultural de que el otro juez
15 fuera el señor Nils Alpízar, sin embargo don Nils declinó la invitación de la comisión,
16 porque una sobrina estaba participando en el concurso del escudo, fue muy ética la
17 posición del señor Nils, porque él nos dijo que ya había visto el escudo de la sobrina,
18 se abocaron a buscar otra persona y encontraron a la persona de artes plásticas
19 que también estuvo en el colegio de Río Cuarto, que se llama Maritza Herrera
20 Quirós, también aceptó la postulación a ser jurado, los jueces del escudo están
21 listos, el plan es tener una sesión previa para dar los parámetros que se tienen que
22 valorar y suscribir por completo al reglamento y ya después la programación a la
23 elección que lo harían desde Facebook like, en la plataforma del concejo municipal
24 y de la alcaldía municipal, con los criterios de evaluación totalmente definidos, la
25 fecha no se ha definido todavía, porque hay que ver las agendas de todos, la
26 alcaldía se va a encargar de conceptualizar las agendas para esas dos reuniones, una
27 para parámetros de selección y la segunda ya es la elección, el himno tiene
28 características un poco distintas, necesitan la ratificación por parte del Ministerio de
29 Cultura de dos personas que hoy mismo se envió la carta, el jurado es los tres
30 regidores de la comisión de cultura y dos miembros ratificados por el Ministerio de
31 Cultura, que sean referentes culturales y aquí se presentaron las figuras de la
32 señora Andreina Arce reconocida artista musical, cantautora, escritora, y del
33 reconocido cantante con arraigo con algunas personas de nuestro cantón el señor
34 Javier Cartín, se hizo la solicitud al Ministerio de Cultura para que nos ratifiquen
35 estas dos personas y por estar esto listo, antes de que termine este año van a tener
36 ya sea en una fecha o en dos distintas, la elección de las personas ganadoras del
37 concurso del escudo y del himno, está la plata, y la misma metodología, una reunión
38 virtual para los parámetros de selección y otra reunión para el día de la elección,
39 aquí la administración ha trabajado como ejecutor y respetando la comisión de
40 cultura. –

41
42 El regidor Luis Alberto Barrantes pregunta que, si una vez escogido el himno va a
43 ver una inversión para los arreglos de ese himno, igual que al escudo, porque
44 todavía después de que se elija se podría mejorar, para que quede algo bien pulido,
45 después de esto que lo vean varios especialistas, si se van a hacer arreglos o se
46 les va a hacer mejoras. –

47
48 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que dentro de lo que firman
49 las personas es que otorgan la propiedad intelectual y los derechos de autor a la
50 Municipalidad para este tipo de cosas, con respecto al himno también han
51 conversado con los miembros del jurado, la posibilidad de que si existe un arreglo,
52 guardando la esencia del que gane y eso es algo que van a tener en los parámetros
53 de selección, además al entregarles los derechos de autor y conexos, tienen la
54 facultad de tener algún arreglo y puedan hacerlo. En el escudo dentro de la
55 contratación de la gente que está haciendo la marca cantón, lleva como uno de los

1 trabajos que tiene que hacer la empresa adjudicada dar el escudo al diseño grafico
2 y también han pedido en el contrato que firmaron las personas que otorgaron el
3 concurso que den lo mismo derecho de autor y conexo y propiedad intelectual para
4 que puedan ser pasados a un formato de diseño grafico que ya está contratado
5 dentro de la marca cantón. –

6

7

8

ARTICULO VI. – MOCIONES. –

9 ➤ MOCIÓN PARA ROTULAR EN LA VÍA PUBLICA CERCA DE LA LAGUNA 10 DE RÍO CUARTO. –

11

12 El regidor Daniel Vargas presenta moción verbal que dice: En vista de todo lo
13 sucedido en la laguna de Río Cuarto, sería importante tomar alguna medidas de
14 precaución, mediante la instalación de rótulos preventivos que indiquen los peligros,
15 la forma de estar ahí en la laguna, en cruz roja se habla mucho de las playas, de
16 rótulos donde indiquen a los visitantes, como actuar en esos sitios públicos, de no
17 ingresar con bebidas alcohólicas, bajo los efectos de las drogas, o si no saben
18 nadar, ese tipo de información para el visitante, que nos sirva como respaldo ante
19 la opinión pública de que si se está haciendo algo, con la asociación de desarrollo
20 se está haciendo cosas muy importantes, pero sería bueno profundizar en este
21 tema, mediante estas medidas informativas podrían sacarle una mejor actitud hacia
22 ese tema en particular. –

23

24 Solicito la dispensa de trámite. –

25

26 ACUERDO N° 5.

27

28 Aprobar la dispensa de trámite. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y** 29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

31 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que está de acuerdo con
32 algunas limitaciones, con la asociación de desarrollo se puede coordinar y solicitarle
33 que nos apoyen en un tramo, hay un camino público que viene del cementerio y va
34 hasta pegar con Santa Rita, además la entrada a la laguna también es público, pero
35 exactamente donde ingresa ya el acceso a bajar hacia el muelle es privado, sobre
36 ese lugar no tenemos ninguna potestad de poner nada, ahí tendrían que coordinar
37 con la asociación de desarrollo, el regidor Daniel Vargas puede coordinar con cruz
38 roja de lo que pueden decir los rótulos, en la calle publica que la Municipalidad
39 podría intervenir con algo, si puedan tener una rotulación preventiva sobre el tema
40 de la laguna, ahí si se puede intervenir, pero no en el acceso que es privado. –

41

42 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta si más adelante se puede
43 instalar algún programa como bandera azul ecológica en la laguna ya que eso
44 incluye varios frentes. –

45

46 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que se puede poner rótulos en
47 la carretera cantonal, pero ya eso sería un tema vial con fondos 8114 con una
48 campaña informativa, en el acceso privado la asociación de desarrollo tiene un
49 contrato, donde el dueño registral del mismo le concede la administración de ese
50 acceso privado, ahí la asociación de desarrollo puede poner un montón de cosas,
51 hay que tener claro eso. –

52

1 El regidor Luis Alberto Barrantes manifiesta que sería bueno coordinar no solo con
2 la policía, sino también con tránsito, para que se estén haciendo retenes. --

3
4 El regidor Daniel Vargas manifiesta que él puede coordinar con Cruz Roja para que
5 asesoren que tipo de rotulación es recomendable poner y se le pasaría la
6 información a la administración municipal. –

7
8 El regidor Alejandro Araya manifiesta que sería bueno solicitar policía turística. --

9
10 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está
11 suficientemente discutido, lo somete a votación. –

12
13 **ACUERDO N° 6.**

14
15 Autorizar a la administración municipal para buscar una iniciativa e implementar
16 rotulación informativa en el sitio público de la laguna de Río Cuarto. **ACUERDO**
17 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

18

19
20 ➤ **MOCIÓN PARA SOLICITAR UN INFORME SOBRE EL PUENTE EL
BRUJO.** --

21 Yo, Luis Fernando Cruz, presentó a consideración de ustedes, la siguiente Moción:
22 Solicito se remita una carta firmada en conjunto con la alcaldía municipal, donde se
23 solicite explicaciones del porqué no se han avanzado con las obras del puente el
24 brujo en Santa Isabel de Río Cuarto y que envíen un informe de que falta para que
25 se comience la obra. –

26

27 Solicito dispensa de trámite. –

28

29 **ACUERDO N° 7.**

30

31 Aprobar la dispensa de trámite. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**
32 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

33

34 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez solicita que vaya dirigido al Presidente de
35 la Comisión Nacional de Emergencias y al Alcalde Municipal de Grecia. –

36

37

38 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está
39 suficientemente discutido, lo somete a votación. –

40

41 **ACUERDO N° 8.**

42

43 Solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias y al Alcalde Municipal de Grecia,
44 nos indique cuál es el estado de la situación del puente de Río Cuarto (conocido
45 como el Brujo), en el Distrito de Santa Isabel, e indicar cuando se va a ejecutar la
46 orden de inicio de esta obra. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**
47 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

48

49

50
**ARTICULO VII. –
ASUNTOS VARIOS. –**

51
52 ➤ **SOBRE LOS INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CANTONAL DE
DEPORTES DE RÍO CUARTO.** --

1 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que está pendiente el
2 nombramiento de los integrantes del Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto,
3 recordar que los miembros al comité cantonal de deportes no pueden ser
4 integrantes de las juntas directivas de los respectivos órganos, recordar enviar a la
5 secretaría Municipal la nota de aceptación y que tengan que ver con disciplinas
6 deportivas. –

7
8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que hay que ver que hay
9 limitaciones que no se pueden cumplir, ejemplo formar parte de juntas directivas,
10 buscar personas idóneas por que son fondos públicos. –

11

12 ➤ **SOBRE EL RÓTULO DE LA MUNICIPALIDAD. --**

13 El regidor Daniel Vargas manifiesta que mucha gente le dice que en el rótulo de la
14 Municipalidad no está el número de teléfono de la Municipalidad. –

15

16 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ese rótulo es provisional
17 y que ya se cuenta con telefonía por IP, que significa por Internet, cuando esté la
18 marca cantón se haría el definitivo y con el número de teléfono. –

19

20 ➤ **SOBRE LA OFICINA DEL PANI EN AGUAS ZARCAS. --**

21 El regidor Luis Fernando Cruz manifiesta que el PANI coloco una oficina en Aguas
22 Zarcas y decía que para atender a varios distritos e incluyeron a Río Cuarto, le
23 parece que se debiera de solicitar a esta y a otras instituciones una oficina en Río
24 cuarto, toda vez que no pueden cumplir con toda la población de San Carlos y nos
25 incluyen como un distrito más, no lo podemos aceptar, mejor que hagan las nuevas
26 oficinas en el nuevo cantón de Río Cuarto. –

27

28 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que él se compromete a
29 coordinar con la secretaría municipal para redactar bien una moción, y se presente
30 en la próxima sesión solicitándole a la Presidenta Ejecutiva del PANI y a la Ministra
31 de Planificación que es la encargada de la división territorial y sectorial del gobierno,
32 hacerles la solicitud de las nuevas oficinas en Río Cuarto, como en San Carlos hay
33 dos oficinas y ninguna en Río Cuarto, y entonces si pueden abrir oficinas nuevas. –

34

35 ➤ **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA 43-20. --**

36 **ACUERDO N° 9.**

37 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños convoca a sesión extraordinaria N° 43-20
38 de manera virtual para el próximo jueves 10 de diciembre del 2020 a las 18:00 horas,
39 único punto a tratar: Elección de los representantes del concejo municipal ante el
40 comité cantonal de deportes de Río Cuarto. --

41

42

43 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, LA**
44 **SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR**
45 **CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

46

47

48 **Marcela Bolaños Alfaro**
49 **Presidenta Municipal**

Sonia Cascante Retana
Secretaria del Concejo Municipal A.I.